CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2014
"ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES – ID Nº 279466"
ADENDA Nº 02 – 01/08/2014

La Gobernación del cuarto Departamento de Guairá, comunica a los oferentes interesados en la Contratación Directa para la Adquisición de Lubricantes, que se procede a realizar las siguientes modificaciones en la Carta de Invitación a través de la presente Adenda:

1.- MODIFICACIÓN DE LA FECHA TOPE DE CONSULTAS QUE QUEDA COMO SIGUE:

7) Fecha y hora límites para realizar consultas: el 05/08/2014, hasta las 09:00 hs. am.-

2.- MODIFICACIÓN DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS QUE QUEDA COMO SIGUE:

17) Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es: *Gral. Díaz y San Roque González, Planta Alta.*

Atención: *Señor Alfredo Samuel Celano Guggiari, oficina de la UOC, sito en Gral. Díaz y San Roque González, Planta Alta, correo electrónico: uocguaira@gmail.com. Dirección:*

Número del Piso/Oficina: Planta Alta, UOC

Ciudad: Villarrica, Paraguay

Código postal: N/A

La fecha límite para presentar las ofertas es:

Fecha: 08/08/2014
Hora: 08:00 am

3.- MODIFICACIÓN DE LA FECHA DE APERTURA DE OFERTAS QUE QUEDA COMO SIGUE:

18) La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección:

Número de Piso/Oficina: Planta Alta, UOC

Ciudad: Villarrica, Paraguay

Fecha: 08/08/2014
Hora: 08:30 am

4.- MODIFICACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A SER ADQUIRIDOS QUE QUEDA COMO SIGUE:

1. Cantidad de Bienes y Especificaciones Técnicas

Ítem	Código Catalogo	Descripción	Cantidad	Presentación	Unidad de Medida	Especificaciones Técnicas
1	15121520-001	Aceite 15w40	80	Balde de 19 Litros como mínimo	Unidad	- Aceite liviano para motor diésel, con aditivos contra corrosión, oxidación, espuma y otros hidráulicos de alta presión y temperatura, tales como: tractores agrícolas, tractores de construcción, entre otros. - Que controle el desgaste y la corrosión de las partes lubricadas. Resistencia a la oxidación, buena separación del agua y liberación de aire. - Estabilidad técnica, supera prueba de desgaste. - Certificación vigente API CF-2 similar o superior.
2	15121520-001	Aceite Hidráulico ISO 68	71	Balde de 19 Litros como mínimo	Unidad	Aceite para sistemas hidráulicos, clasificación ISO VG 68.
3	15121520-001	Aceite 80w90	30	Balde de 19 Litros como mínimo	Unidad	- Aceite para uso de diferencial y caja. - Debe cumplir con los requisitos de calidad estándar. - Certificación vigente API GL- 5
4	15121520-001	Aceite Hidráulico ATF	25	Balde de 19 Litros como mínimo	Unidad	Aceite para transmisiones y sistemas hidráulicos ATF, TIPO a SUFIJO A

Ítem	Código Catalogo	Descripción	Cantidad	Presentación	Unidad de Medida	Especificaciones Técnicas
5	15121520-001	Aceite SAE 50	10	Balde de 19 Litros como mínimo	Unidad	Mineral Monogrado. Con bajo contenido en detergente para una total compatibilidad con las juntas de papel y filtros de papel celulosa natural.
6	15121902-001	Grasa para Chasis	15	Balde de 18 Kilos como mínimo	Unidad	Grasa multipropósito para altas temperaturas, resistentes al agua con grafito y bisfilto de Molibdeno y punto de gota 250°c
7	15121902-001	Grasa para Ruleman	50	Envase de 1 Kilo como mínimo	Unidad	- Con espesante de complejo de litio que resista el ablandamiento y proporcione la estabilidad mecánica necesaria en las aplicaciones más exigentes. - Que contenga inhibidores de la corrosión y aditivos de resistencia al agua y contra el desgaste para obtener una protección extra.
8	15121509-001	Fluido de Freno	40	Envase de 500 ml como mínimo	Unidad	Líquido de freno certificado DOT 3 o DOT 4.

5.- MODIFICACIÓN DE LA LISTA DE PRECIOS QUE QUEDA COMO SIGUE:

Lista de Precios

Ítem	Código Catalogo	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad solicitada	Precio Unitario c/IVA	Precio total c/IVA
1	15121520-001	Aceite 15w40			unidad	Balde de 19 Litros como mínimo	80		
2	15121520-001	Aceite Hidráulico ISO 68			unidad	Balde de 19 Litros como mínimo	71		
3	15121520-001	Aceite 80w90			unidad	Balde de 19 Litros como mínimo	30		
4	15121520-001	Aceite Hidráulico ATF			unidad	Balde de 19 Litros como mínimo	25		
5	15121520-001	Aceite SAE 50			unidad	Balde de 19 Litros como mínimo	10		
6	15121902-001	Grasa para Chasis			unidad	Balde de 18 Kilos como mínimo	15		
7	15121902-001	Grasa para Ruleman			unidad	Envase de 1 Kilo como mínimo	50		
8	15121509-001	Fluido de Freno			unidad	Envase de 500 ml como mínimo	40		
TOTAL									

Abog. Alfredo Celano
Encargado UOC

GOBERNACIÓN DEL GUAIRÁ · Unidad Operativa de Contrataciones